

ACTA DE PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL

En Madrid, siendo las 11.00 horas del día 6 de octubre de 2020, la Junta Electoral para la Elección de la Asamblea General de la Federación de Atletismo de Madrid, informa por parte de la Secretaria de la Junta Electoral que, a la finalización del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General, presentadas conforme al Artículo 30 del Reglamento Electoral vigente se han recibido en tiempo:

CLUBES: 30
ATLETAS: 27
ENTRENADORES-MONITORES: 9
JUECES: 8

CANDIDATURAS PRESENTADAS DE CLUBES

AGRUPACIÓN DEPORTIVA CIUDAD DE LOS POETAS
AGRUPACIÓN DEPORTIVA JOIGNY
AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SPORTING DE HORTALEZA
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SPRINT
AMIGOS DEL ATLETISMO DE VALDEMORO
ASOCIACIÓN ATLÉTICA MORATALAZ
ATENAT
CANGURO AMATEUR ATHLETIC CLUB
CDB TITANES VILLANUEVA DEL PARDILLO
CLUB AKILES DE ATLETISMO
CLUB ATLETISMO ALCORCÓN
CLUB ATLETISMO LEGANÉS
CLUB ATLETISMO LYNZE PARLA
CLUB ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS
CLUB ATLETISMO TORREJÓN DE ARDOZ
CLUB CORREDORES
CLUB DE ATLETISMO COLLADO VILLALBA
CLUB DE ATLETISMO SUANZES DE SAN BLAS
CLUB DEPORTIVO BÁSICO ATLETISMO DROMOS
CLUB DEPORTIVO BÁSICO COLEGIO BASE
CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARIS
CLUB DEPORTIVO UNIÓN MADRILEÑA DE ATLETISMO
CLUB MARATHON ARANJUEZ
CLUB MUNICIPAL DE ATLETISMO ARGANDA
CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE
EDWARD ATHLETIC CLUB
TRACK CROSS & ROAD TEAM CLUB
UNIÓN ATLÉTICA COSLADA
ISIDRO ARRANZ JUANILLA (Presidente de la Federación de Atletismo de Madrid)

CANDIDATURAS PRESENTADAS DE ATLETAS:

AGUILAR NAVARRO, MILLÁN
ASTETE ROMERO, MARÍA DEL CARMEN
BARDAVIO ATIENZA, JULIO
BARRERO REDONDO, CARLOS
BARRERO RUEDA, JUAN CARLOS
BENITO GONZÁLEZ, ROBERTO
BODAS BAREA, JOSÉ
CANFRANC DOBLAS, LUIS MIGUEL
CARBALLO JIMÉNEZ, RAMON
CRESPO GARCÍA, CARLOS
FERNÁNDEZ PUERTA, LUIS ALFONSO
GÓMEZ HERNÁNDEZ, TOMAS
GUTIÉRREZ SUAREZ, JOSÉ MANUEL
HERNÁNDEZ APESTEGUIA, ELENA
HERNANDO HERRERO, CARLOS
LORENZO SÁNCHEZ, LORENA
MARTIN JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL
MONTEJO GADEA, JUAN MANUEL
OLIVAN MALLEN, FLORENCIO
OROZCO MORENO, JONATHAN
RODRÍGUEZ GARCÍA, ÁNGEL DAVID
RODRÍGUEZ MARTIN, ISIDRO
RODRÍGUEZ MORALES, SILVIA
ROJO ESCOBAR, CRISTÓBAL
SÁNCHEZ-CAMACHO FERNÁNDEZ, GONZALO
SOLDEVILA LÓPEZ, DIEGO
VELA GARCÍA, ALEJANDRO

CANDIDATURAS PRESENTADAS DE ENTRENADORES:

BARROSO SÁEZ, DANIEL
CALVO JAIMEZ, JOSÉ LUIS
GALA ORTIZ, BENITO
GIL MONTERO, ANTONIO
PAJARÓN GARCÍA DE LA CUEVA, RAFAEL
PORTELA MACHO DE QUEVEDO, EDUARDO
RIOJA CUESTA, GONZALO FELIX
TREJO CARMONA, IGNACIO MARTIN
VERDEJO MARTIN, JAVIER

CANDIDATURAS PRESENTADAS DE JUECES:

GONZÁLEZ ALONSO, BEATRIZ
LÓPEZ FRANCO, MARTA
PALACIO SANTAFÉ, FERNANDO
PARRA CABRERO, CARMEN
PRADO ALONSO, ROBERTO
RAMÍREZ AGÜERA, ALFREDO EDUARDO
RODRIGO GARIJO, MARÍA YOLANDA
RUIZ DE OÑA BRITO, ALBERTO JAVIER

Después de examinar las candidaturas presentadas, se procede a admitir a la las siguientes:

CANDIDATURAS ADMITIDAS DE CLUBES

AGRUPACIÓN DEPORTIVA CIUDAD DE LOS POETAS
AGRUPACIÓN DEPORTIVA JOIGNY
AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SPORTING DE HORTALEZA
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SPRINT
AMIGOS DEL ATLETISMO DE VALDEMORO
ATENAT
CANGURO AMATEUR ATHLETIC CLUB
CDB TITANES VILLANUEVA DEL PARDILLO
CLUB AKILES DE ATLETISMO
CLUB ATLETISMO ALCORCÓN
CLUB ATLETISMO LEGANÉS
CLUB ATLETISMO LYNZE PARLA
CLUB ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS
CLUB ATLETISMO TORREJÓN DE ARDOZ
CLUB CORREDORES
CLUB DE ATLETISMO COLLADO VILLALBA
CLUB DE ATLETISMO SUANZES DE SAN BLAS
CLUB DEPORTIVO BÁSICO ATLETISMO DROMOS
CLUB DEPORTIVO BÁSICO COLEGIO BASE
CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARIS
CLUB DEPORTIVO UNIÓN MADRILEÑA DE ATLETISMO
CLUB MARATHON ARANJUEZ
CLUB MUNICIPAL DE ATLETISMO ARGANDA
CLUB POLIDEPORTIVO GETAFE
EDWARD ATHLETIC CLUB
TRACK CROSS & ROAD TEAM CLUB
UNIÓN ATLÉTICA COSLADA
ISIDRO ARRANZ JUANILLA (Presidente de la Federación de Atletismo de Madrid)

CANDIDATURAS ADMITIDAS DE ATLETAS:

AGUILAR NAVARRO, MILLÁN
ASTETE ROMERO, MARÍA DEL CARMEN
BARDAVIO ATIENZA, JULIO
BARRERO REDONDO, CARLOS
BARRERO RUEDA, JUAN CARLOS
BENITO GONZÁLEZ, ROBERTO
BODAS BAREA, JOSÉ
CANFRANC DOBLAS, LUIS MIGUEL
CARBALLO JIMÉNEZ, RAMON
CRESPO GARCÍA, CARLOS
FERNÁNDEZ PUERTA, LUIS ALFONSO
GÓMEZ HERNÁNDEZ, TOMAS
GUTIÉRREZ SUAREZ, JOSÉ MANUEL
HERNÁNDEZ APESTEGUIA, ELENA
HERNANDO HERRERO, CARLOS
LORENZO SÁNCHEZ, LORENA
MARTIN JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL
MONTEJO GADEA, JUAN MANUEL
OLIVAN MALLÉN, FLORENCIO
OROZCO MORENO, JONATHAN
RODRÍGUEZ GARCÍA, ÁNGEL DAVID
RODRÍGUEZ MARTIN, ISIDRO
RODRÍGUEZ MORALES, SILVIA
ROJO ESCOBAR, CRISTÓBAL
SÁNCHEZ-CAMACHO FERNÁNDEZ, GONZALO
SOLDEVILA LÓPEZ, DIEGO
VELA GARCÍA, ALEJANDRO

CANDIDATURAS ADMITIDAS DE ENTRENADORES:

BARROSO SÁEZ, DANIEL
CALVO JAIMEZ, JOSÉ LUIS
GALA ORTIZ, BENITO
GIL MONTERO, ANTONIO
PAJARÓN GARCÍA DE LA CUEVA, RAFAEL
RIOJA CUESTA, GONZALO FELIX
TREJO CARMONA, IGNACIO MARTIN
VERDEJO MARTIN, JAVIER

CANDIDATURAS ADMITIDAS DE JUECES:

GONZÁLEZ ALONSO, BEATRIZ
LÓPEZ FRANCO, MARTA
PALACIO SANTAFÉ, FERNANDO
PARRA CABRERO, CARMEN
PRADO ALONSO, ROBERTO
RAMÍREZ AGÜERA, ALFREDO EDUARDO
RODRIGO GARIJO, MARÍA YOLANDA
RUIZ DE OÑA BRITO, ALBERTO JAVIER

Las siguientes candidaturas presentadas no han sido admitidas por falta de documentación o no formar parte del censo al que se presenta:

- ASOCIACIÓN ATLÉTICA MORATALAZ (clubes): No coincide el representante del Club con el indicado en el impreso de la candidatura
- PORTELA MACHO DE QUEVEDO, EDUARDO (entrenadores-monitores): No forma parte del Censo de Entrenadores-Monitores (artículo 27.c del Reglamento Electoral)

Contra este acuerdo se podrá presentar reclamaciones ante la Junta Electoral existiendo un plazo hasta las 23.59 horas del día 8 de octubre de 2020, conforme a lo recogido en el Calendario Electoral. Las reclamaciones o subsanaciones de errores se podrán realizar a través del correo electrónico de elecciones2020@atletismomadrid.com

Procediéndose a la publicación de las mismas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 31 del referido Reglamento, y de acuerdo a lo establecido en dicho artículo, para general conocimiento y posibles reclamaciones de error, vicio o irregularidades que pudieran incidir en los candidatos presentados.

Así mismo y una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas se han actualizado los Censos de los diferentes estamentos, habiéndose procedido en consecuencia de conformidad al Artículo 18 apartado 4º, a aprobar los Censos Definitivos, expresando que no ha habido ninguna reclamación en cuanto al Censo Electoral provisional.

Atendiendo a lo anterior y de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Electoral vigente se procede a incluir en un único censo a los electores que estuvieran incluidos en varios censos en la forma establecida en dicho artículo, quedando los censos definitivos de la siguiente forma:

ESTAMENTO DE CLUBES: 79
ESTAMENTO DE ATLETAS: 2997
ESTAMENTO DE ENTRENADORES-MONITORES: 183
ESTAMENTO DE JUECES: 160

Procediéndose a su publicación el día 6 de Octubre de 2020, para general conocimiento, en el tablón y web de la Federación de conformidad con el Artículo 5 del Reglamento Electoral.

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

SECRETARIO

VOCAL

Jaime Meneses Sánchez

Silvia Cuenca Martínez

Saúl Barahona Carpintero

(Firmado en el original)